



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 20/2019
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 27 de Junio de 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en: primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás asistentes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, para la adquisición de 145,000 mochilas, solicitadas por la Secretaría de Educación Pública y Cultura, de conformidad con los Artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, y lo previsto en el Numeral 3 Apartado IV de la convocatoria a la licitación.

Quien preside el Acto determina aperturar los sobres, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres presentados por los licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en el procedimiento de Convocatoria, siendo los siguientes:

No.	Licitantes que presentaron proposición en este Acto
1.-	Ergonomía Productividad, S.A. de C.V.
2.-	Proveedora SADI, S.A. de C.V.
3.-	Silvia Patricia Alarcón Félix
4.-	Promuni, S.A. de C.V.

Acto seguido, y con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley que nos ocupa, se procede a la apertura de los sobres, haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a los costos unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en el Procedimiento, Bases, Anexos y Junta de Aclaraciones utilizados para este Procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta, de la forma siguiente: los Documentos Legales, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C).

Con fundamento en el Artículo 43 Fracción II de la Ley, se rubricó la documentación presentada, por el licitante elegido por los participantes, el C. Santana Rafael Ortega Canobbio, representante de la empresa Promuni, S.A. de C.V., así como la Ing. Catalina Díaz Armendáris, representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros.

De conformidad con el Artículo 43 Fracción III de la Ley, las proposiciones se reciben para su evaluación y con base en ella, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **miércoles 03 de Julio de 2019**, a las **10:00 horas**, en esta Sala de Juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Se entrega al área requirente, archivos electrónicos de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes participantes, para la elaboración del dictamen correspondiente.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se les hace entrega de una copia de la presente a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.



Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este evento, siendo las 10:30 horas, del día 27 de Junio de 2019.

Esta Acta consta de seis hojas, que contienen los cuadros con los requisitos exigidos en el procedimiento de licitación y los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL LICITANTE

Nombre, razón o denominación social	Representante	Firma
Ergonomía Productividad, S.A. de C.V.	Ing. Jesús Gallardo Hernández	
Proveedora SADI, S.A. de C.V.	C. Rafael Nava Ponce	
Silvia Patricia Alarcón Félix	Lic. Karlo Giovanni Flores Guevara	
Promuni, S.A. de C.V.	C. Santana Rafael Ortega Canobbio	

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Representante	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	



Lic. Yadira del Carmen Angulo Gaxiola

Representante de la Secretaría de Educación Pública y Cultura

Lic. Miriam Miranda Pacheco

Representante de la Secretaría de Educación Pública y Cultura

Lic. Miguel Ángel Navarrete Carrillo

Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Dependencia

Ing. Catalina Díaz Armendáris

Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas

Catalina Diaz A.

----- **FIN DEL ACTA** -----



Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 20/2019
Anexo A).- Documentación Legal y de Identificación

Adquisición de 145,000 mochilas, solicitadas por la Secretaría de Educación Pública y Cultura

Documentación Legal y de Identificación	Proveedores			
	Ergonomía Productividad, S.A. de C.V.	Proveedora SADI, S.A. de C.V.	Silvia Patricia Alarcón Félix	Promuni, S.A. de C.V.
I. En caso de ser persona moral, copia del Acta Constitutiva de la empresa <u>subrayando</u> el nombre del administrador único apoderado de la empresa.	Entrega	Entrega	No Aplica	Entrega
II. Copia del poder legal de la persona que represente a la empresa participantes	Entrega	Entrega En el Punto I	No Aplica	Entrega
III. Original o copia certificada y copia simple de Identificación del representante legal o propietario de la empresa participante, o identificarse en el Acto.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
IV. Carta poder simple expedida por el representante legal o propietario de la empresa a favor de la persona distinta a Él que asista al Acto.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
V. Original o copia certificada y copia simple de Identificación Oficial de la persona que asista al Acto, que puede ser: Licencia de Manejo, Credencial de Elector, Cartilla Servicio Militar o Pasaporte.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
VI. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
VII. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitido por el Sistema de Administración Tributaria.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
VIII. Presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
IX. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal del participante	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 20/2019
Anexo B).- Propuestas Técnicas

Adquisición de 145,000 mochilas, solicitadas por la Secretaría de Educación Pública y Cultura

Propuestas Técnicas	Proveedores			
	Ergonomía Productividad, S.A. de C.V.	Proveedora SADI, S.A. de C.V.	Silvia Patricia Alarcón Félix	Promuni, S.A. de C.V.
I. Descripción y especificaciones de la partida en la que participa, en papel membretado de la empresa, en idioma español, y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo señalar marca y modelo, renglón a renglón las especificaciones técnicas propuestas, mismas que deberán cumplir con lo señalado en el Punto No.1 de estas bases y los acuerdos que se hayan tomado en la Junta de Aclaraciones que forman parte integral de estas bases.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
II. Los participantes deberán presentar muestra física de la mochila que se solicita, ésta deberá ser nueva, sin estar usada, y en perfecto estado de acuerdo a las especificaciones del Anexo I del Punto 1 de la presente convocatoria.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
III. Escrito de garantía de los bienes de acuerdo al Punto No.9 de la presente convocatoria.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
IV. Archivo electrónico que contenga los puntos del I y III anteriormente citados (dos copias de CD o USB).	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Número GES 20/2019

Adquisición de 145,000 mochilas, solicitadas por la Secretaría de Educación Pública y Cultura.

Anexo "C"

Propuesta Económica

PART	CANT	DESCRIPCIÓN	P r o v e e d o r e s							
			Ergonomía Productividad, S.A. de C.V.		Proveedora SADI, S.A. de C.V.		Silvia Patricia Alarcón Félix		Promuni, S.A. de C.V.	
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	145,000	MOCHILAS	56.00	8,120,000.00	89.28	12,945,600.00	48.00	6,960,000.00	66.00	9,570,000.00
		SUB-TOTAL		8,120,000.00		12,945,600.00		6,960,000.00		9,570,000.00
		I.V.A.		1,299,200.00		2,071,296.00		1,113,600.00		1,531,200.00
		TOTAL		9,419,200.00		15,016,896.00		8,073,600.00		11,101,200.00

[Handwritten signatures and initials are present in this area, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]